

Núm. de las partidas.	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
		80,000 00		1,299,004 75
De la vuelta.....				
6724 Pensiones en el extranjero para ocho alumnos de todas las escuelas, á \$ 600.....		4,800 00		
6725 Viáticos para éstos, á \$ 300.....		2,400 00		87,200 00

SECCION LXIX.

SUBVENCION DEL RAMO DE INSTRUCCION PUBLICA.

6726 Para la impresión de obras útiles de instrucción pública.....\$	10,000 00		
6727 A la sociedad de Historia Natural, para sus publicaciones.....	1,000 00		
6728 A las municipalidades del Distrito, para fomento de la instrucción pública.....	6,000 00		
6729 Al Colegio de la Paz.....	18,000 00		35,000 00
Total.....			1,421,204 75

RESUMEN DEL RAMO SEXTO.

Secretaría.....\$	37,443 10
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.....	105,608 50
Juzgados de lo civil.....	66,172 25
Juzgados de lo criminal.....	40,251 00
Idem correccionales.....	40,388 50
Ministerio público.....	54,968 10
Juzgados menores de la Capital.....	43,767 20
Registro público de la propiedad y de comercio.....	19,701 25
Archivo judicial.....	5,474 55
Consejo médico-legal y peritos médico-legistas.....	7,121 45
"Boletín Judicial".....	6,638 20
Servicio y gastos del Palacio de Justicia.....	3,487 05
Juzgados foráneos.....	25,794 60
Administración de Justicia en la Baja California.....	40,746 90
Administración de Justicia en el Territorio de Tepic.....	53,123 90
Gastos del ramo de Justicia.....	60,000 00
Al frente.....	610,686 55

Del frente..... 610,686 55

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Junta directiva.....\$	2,484 75
Escuela secundaria para niñas, y la anexa de perfeccionamiento de instrucción primaria.....	52,486 70
Escuela Preparatoria.....	83,127 70
Idem de Jurisprudencia.....	27,449 10
Idem de Medicina.....	61,082 05
Academia de Medicina.....	4,997 20
Escuela de Comercio.....	27,443 70
Idem de Bellas Artes.....	42,282 05
Conservatorio de Música.....	45,113 95
Escuela de Artes y Oficios.....	47,338 90
Idem de Sordo-Mudos.....	16,606 80
Museo Nacional.....	25,111 05
Biblioteca Nacional.....	25,578 15
Escuela Normal.....	72,945 00
Escuelas Nacionales primarias y sus auxiliares.....	77,809 80
Idem nocturnas primarias para adultos y adultas.....	4,941 30
Gastos generales de instrucción pública.....	71,520 00
Becas y pensiones.....	87,200 00
Subvenciones del ramo de instrucción pública.....	35,000 00
Total del ramo.....	1,421,204 75

RAMO SÉPTIMO.

SECRETARÍA DE FOMENTO, COLONIZACIÓN,
INDUSTRIA Y COMERCIO.

SECCION LXX.

SECRETARÍA.

Núm. de las partidas.	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
7001 Un secretario.....\$	21 92	8,000 80		
7002 Un oficial mayor.....	12 33	4,500 45	12,501 25	
A la vuelta.....				12,501 25

Núm. de las partidas.	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta			12,501 25	

SECCION PRIMERA.

GEOGRAFÍA, ESTADÍSTICA, COLONIZACIÓN Y TERRENOS BALDÍOS.

7003 Un jefe.....	\$ 8 22	3,000 30		
7004 Un oficial primero.....	5 48	2,000 20		
7005 Un idem segundo.....	4 94	1,803 10		
7006 Un ingeniero consultor.....	4 94	1,803 10		
7007 Un oficial tercero.....	4 11	1,500 15		
7008 Dos oficiales cuartos, á \$ 1,200 85.	3 29	2,401 70		
7009 Un idem quinto.....	2 64	963 60		
7010 Cinco escribientes, á \$ 602 25....	1 65	3,011 25		
7011 Cuatro meritorios, á \$ 240 90.....	0 66	963 60	17,447 00	

SECCION SEGUNDA.

INDUSTRIA, PROPIEDAD INDUSTRIAL, CASAS DE MONEDA, PESOS Y MEDIDAS.

7012 Un jefe.....	\$ 8 22	3,000 30		
7013 Un oficial primero.....	5 48	2,000 20		
7014 Un oficial segundo.....	4 94	1,803 10		
7015 Un idem tercero.....	4 11	1,500 15		
7016 Tres escribientes, á \$ 602 25....	1 65	1,806 75		
7017 Un meritorio.....	0 66	240 90	10,351 40	

SECCION TERCERA.

CAMINOS, PUENTES, CANALES, FERROCARRILES, OBRAS HIDRÁULICAS DEL VALLE Y EN LOS PUERTOS Y MEJORAS MATERIALES.

7018 Un jefe.....	\$ 8 22	3,000 30		
7019 Un oficial primero.....	5 48	2,000 20		
7020 Un idem segundo.....	4 94	1,803 10		
7021 Un idem tercero.....	4 11	1,500 15		
7022 Dos idem cuartos, á \$ 1,200 85....	3 29	2,401 70		
7023 Un idem quinto.....	2 64	963 60		
7024 Cinco escribientes, á \$ 602 25....	1 65	3,011 25		
7025 Tres meritorios, á \$ 240 90.....	0 66	722 70	15,403 00	

SECCION CUARTA.

AGRICULTURA Y COMERCIO.

7026 Un jefe.....	\$ 8 22	3,000 30		
7027 Un oficial primero.....	5 48	2,000 20		
7028 Un idem segundo.....	4 94	1,803 10		
7029 Un idem tercero.....	4 11	1,500 15		
7030 Cuatro escribientes, á \$ 602 25....	1 65	2,409 00		
7031 Dos meritorios, á \$ 240 90.....	0 66	481 80	11,194 55	
Al frente.....			66,897 20	

Núm. de las partidas.	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente.....			66,897 20	

SECCION QUINTA.

MINERÍA.

7032 Un jefe.....	\$ 8 22	3,000 30		
7033 Un oficial primero.....	5 48	2,000 20		
7034 Un idem segundo.....	4 94	1,803 10		
7035 Dos idem terceros, á \$ 1,102 30....	3 02	2,204 60		
7036 Tres escribientes, á \$ 602 25.....	1 65	1,806 75		
7037 Dos meritorios, á \$ 240 90.....	0 66	481 80	11,296 75	

DIPUTACIONES DE MINERÍA.

7038 Cuatro ingenieros, inspectores de Zona de minas, á \$ 3,000 30....	8 22	12,001 20		
7039 Cinco secretarios, á \$ 602 25.....	1 65	3,011 25		
7040 Quince idem, á \$ 423 40.....	1 16	6,351 00		
7041 Veinticinco idem, á \$ 361 35.....	0 99	9,033 75		
7042 Gastos.....		500 00	30,897 20	

SECCION SEXTA.

CONTABILIDAD GENERAL, CUENTAS DE LOS RAMOS DE LA SECRETARÍA Y DEPÓSITO DE LÍNEAS TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

7043 Un jefe.....	\$ 8 22	3,000 30		
7044 Un oficial primero.....	4 94	1,803 10		
7045 Un idem segundo.....	4 11	1,500 15		
7046 Cuatro idem terceros, á \$ 1,000 10	2 74	4,000 40		
7047 Cuatro escribientes, á \$ 602 27....	1 65	2,409 00		
7048 Cuatro meritorios, á \$ 240 90.....	0 66	963 60	13,676 55	

SECCION SEPTIMA.

CARTOGRAFÍA.

7049 Un ingeniero, director.....	\$ 6 58	2,401 70		
7050 Tres primeros dibujantes, á \$ 1,200 85 centavos.....	3 29	3,602 55		
7051 Dos segundos idem, á \$ 722 70....	1 98	1,445 40		
7052 Dos aspirantes, á \$ 602 25.....	1 65	1,204 50	8,654 15	

SECCIÓN DE ARCHIVO.

7053 Un redactor de la Memoria anual de la Secretaría de Fomento, y encargado del archivo.....	8 22	3,000 30		
7054 Un oficial de registro.....	4 39	1,602 35		
7055 Dos escribientes, á \$ 602 25.....	1 65	1,204 50	5,807 15	
A la vuelta.....			137,229 00	

Núm. de las partidas.	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta.....			137,229 00	

SERVICIO Y GASTOS.

7056 Un portero.....	1 98	722 70		
7057 Tres mozos de oficio de primera, á \$361 35.....	0 99	1,084 05		
7058 Cuatro mozos de oficio de segunda, á \$302 95.....	0 83	1,211 80		
7059 Cinco ordenanzas, á \$60 anuales cada uno, cada mes \$5.....		300 00		
7060 Gastos menores y de oficio, cada mes \$383 33.....		4,599 96	7,918 51	145,147 51

SECCION LXXI.

DIRECCION DE ESTADISTICA Y SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA.

7061 Un director.....	\$ 8 22	3,000 30		
7062 Un oficial primero.....	5 48	2,000 20		
7063 Cinco oficiales segundos, á \$1500 15 centavos.....	4 11	7,500 75		
7064 Un archivero.....	3 29	1,200 85		
7065 Seis escribientes, á \$602 25.....	1 65	3,613 50		
7066 Tres meritorios, á \$240 90.....	0 66	722 70		
7067 Un mozo de oficios.....	0 83	302 95		
7068 Papel para impresiones de boletines, boletas, su rayado y litografías.....		4,500 00		
7069 Para suscripciones, encuadernaciones y obras científicas.....		1,000 00		
7070 Gastos menores y de oficio, cada mes \$41 60.....		499 20	24,340 45	

SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA.

7071 Un escribiente.....	\$ 1 65	602 25		
7072 Un mozo.....	0 83	302 95		
7073 Gastos de la Sociedad, cada mes 100 pesos.....		1,200 00	2,105 20	26,445 65
Al frente.....				171,593 16

Núm. de las partidas.	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente.....				171,593 16

SECCION LXXII.

OBSERVATORIOS.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO CENTRAL.

7074 Un director.....	\$ 8 22	3,000 30		
7075 Un primer observador y subdirector	5 48	2,000 20		
7076 Un segundo idem.....	3 29	1,200 85		
7077 Tres auxiliares, á \$722 70.....	1 98	2,168 10		
7078 Un telegrafista.....	1 65	602 25		
7079 Un mozo de oficios.....	0 83	302 95		
7080 Alumbrado, substancias y gastos menores, cada mes \$25.....		300 00	9,574 65	

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE TACUBAYA.

7081 Un director.....	\$ 8 22	3,000 30		
7082 Un primer ayudante observador y calculador.....	4 94	1,803 10		
7083 Un segundo ayudante.....	3 29	1,200 85		
7084 Un contador de cronómetros y encargado de las observaciones meteorológicas.....	2 74	1,000 10		
7085 Un telegrafista.....	1 65	602 25		
7086 Un conserje.....	1 65	602 25		
7087 Compra de útiles, instrumentos, libros, servidumbre, gastos menores y reparación del edificio....		1,000 00		
7088 Para continuar la construcción del observatorio.....		12,000 00	21,208 85	

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO Y METEOROLÓGICO DE MAZATLÁN

7089 Un director.....	\$ 6 58	2,401 70		
7090 Un ayudante.....	2 74	1,000 10		
7091 Un mozo de oficios.....	0 50	182 50		
7092 Alumbrado y gastos menores, cada mes \$40.....		480 00	4,064 30	34,847 80
A la vuelta.....				206,440 96

Núm. de las partidas.	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta.....				206,440 96

SECCION LXXIII.

COMISIONES EXPLORADORAS

DEL TERRITORIO NACIONAL.

COMISIÓN ENCARGADA DEL TRAZO DE LA LÍNEA DIVISORIA ENTRE MÉXICO Y GUATEMALA.

7093 Un ingeniero en jefe.....	\$ 18 09	6,602 85		
7094 Un idem segundo astrónomo.....	14 80	5,402 00		
7095 Dos topógrafos de primera clase, á \$4,201 15.....	11 51	8,402 30		
7096 Dos idem de segunda clase, á \$2,500 25 centavos.....	6 85	5,000 50		
7097 Dos ayudantes de primera clase, á \$2,252 05.....	6 17	4,504 10		
7098 Dos idem de segunda clase, á \$1,649 80 centavos.....	4 52	3,299 60		
7099 Un ingeniero constructor de monumentos y encargado de hacer colecciones de historia natural....	3 62	1,321 30		
7100 Un pagador.....	7 81	2,850 65		
7101 Un escribiente.....	2 20	803 00		
7102 Gastos generales de la comisión, brechas, monumentos, reparaciones de tiendas, instrumentos y demás útiles, etc., etc.....		25,000 00	63,186 30	

SECCION SANITARIA.

7103 Un médico.....	\$ 8 22	3,000 30		
7104 Gastos y medicinas, cada mes \$250.		3,000 00	6,000 30	

COMISIÓN GEOGRÁFICO-EXPLORADORA.

7105 Un primer director, ingeniero...\$	16 44	6,000 60		
7106 Un primer ingeniero, segundo en jefe.....	10 96	4,000 40		
7107 Un segundo ingeniero.....	8 22	3,000 30		
7108 Dos terceros idem, á \$2,000 20...	5 48	4,000 40		
7109 Dos ayudantes de campo, ingenieros, á \$1,200 85.....	3 29	2,401 70		
7110 Un ingeniero, secretario.....	5 48	2,000 20		
7111 Un escribiente, capaz de repetir los cálculos astronómicos.....	3 29	1,200 85		
7112 Gastos generales de la Comisión..		6,000 00	28,604 45	
Al frente.....			97,791 05	206,440 96

Núm. de las partidas.	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente.....			97,791 05	206,440 96

SECCION DE DIBUJANTES Y CALCULADORES.

7113 Un ingeniero en jefe de los trabajos gráficos.....	\$ 6 58	2,401 70		
7114 Un dibujante de primera clase en topografía y paisaje.....	5 48	2,000 20		
7115 Cuatro dibujantes, á \$1,200 85...	3 29	4,803 40		
7116 Un ingeniero, jefe de calculadores.	6 58	2,401 70		
7117 Tres calculadores, á \$1,803 10...	4 94	5,409 30		
7118 Compra de tipos de cálculos, esqueletos y útiles de trabajo para dibujo, cada mes \$41.....		492 00	17,508 30	

SECCION DE HISTORIA NATURAL.

7119 Un primer naturalista, jefe de la sección.....	10 96	4,000 40		
7120 Dos segundos naturalistas, á \$2,401 70 centavos.....	6 58	4,803 40		
7121 Un estereotomista.....	4 94	1,803 10		
7122 Un conservador, residente en el edificio de la sección.....	3 29	1,200 85		
7123 Tres ayudantes, colectores y preparadores, á \$1,200 85.....	3 29	3,602 55		
7124 Un dibujante de ejemplares.....	3 29	1,200 85		
7125 Expresamente para la formación de una biblioteca de clasificación y estudio.....		1,000 00		
7126 Para la compra de instrumentos y aparatos, reactivos, útiles, equipo, transporte, servidumbre, guías, manutención de acémilas y demás gastos de exploración.....		2,000 00		
7127 Para las reparaciones más indispensables del edificio que ocupa la sección.....		1,500 00		
7128 Para el personal auxiliar de guerra		30,000 00	51,111 15	166,410 50

SECCION LXXIV.

COLONIZACION Y SUBVENCION DE VAPORES.

COLONIZACIÓN.

7129 Gastos de transporte interior de colonos y sus equipos, establecimiento, primas y diversos.....\$		30,000 00		
A la vuelta.....		30,000 00		372,851 46